

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/GEV-23-017/07, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE IMPRESION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día seis de septiembre del año dos mil siete, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, la comisión para la Licitación Simplificada **LS/GEV-23-017/07**, formada por los siguientes servidores públicos: **C.C. L.A.E. Alejandro Gaona Hernández**, Representante de la Oficialía Mayor; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe de Adquisiciones; **Lic. José Antonio Zaldo Carreon**, Jefe del Departamento de Impresiones; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; todos ellos servidores públicos de la Dependencia Convocante; así mismo se encuentran presentes la **L.C. Liz Mariela Reyna Franco**, Representante de la Contraloría Interna de la S.E.V. y el **C. Hugo Abelardo Morales Garrido**, Representante de la Contraloría General; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada **No. LS/GEV-23-017/07**, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a los equipos de impresión de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio, la Comisión para esta licitación, por conducto del Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, procede a manifestar que se realizaron invitaciones a las empresas: **Tecnograph y/o C. Jesus Maria Jacinto Arcos, Mantenimiento y Suministros Industriales Lansa y/o Ing. Cirilo Landa Sánchez, Servicio y Mantenimiento de Fotocopiado Copiland y/o José Luis Landa Hernández, y Proagraph y/o C. Hugo Reyes Elox**; exhibiendo los acuses de recibido de dichas invitaciones.

Se hace saber que la empresa: **Mantenimiento y Suministros Industriales Lansa y/o Ing. Cirilo Landa Sánchez**; opto por remitir sus propuestas ante la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, previo al inicio del presente acto, con sustento en la Base Sexta de la licitación, por lo cual no comparecen en el presente acto.

A continuación se recibe formalmente los sobres de la proposición técnica y económica del participante, se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente y se procede a la apertura de la propuesta Técnica, dando lectura a las partes sustantivas de la documentación que como propuesta técnica recibe la convocante.

Hecho lo anterior, se informa que se recibe la propuesta técnica del único participante, procediendo los servidores públicos asistentes a firmar la propuesta técnica presentada.

Se descalifica a la única empresa licitante: **Mantenimiento y Suministros Industriales Lansa y/o Ing. Cirilo Landa Sánchez**, en virtud de no presentar el escrito en papel membreteado donde su representada acepte hacerse responsable de las obligaciones fiscales y laborales respecto del personal que prestará los servicios eximiendo de responsabilidad a la convocante, tal como se requiere en el inciso k) fracción IV, de la base séptima de licitación.

En virtud de lo anterior, esta comisión de licitación procede a declarar desierta la Licitación Simplificada No. LS/GEV-23-017/07, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a los equipos de impresión de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con lo establecido en la base décima sexta de la licitación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 12:00 hrs., en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**L.A.E. Alejandro Gaona Hernández**  
Representante de la Oficialía Mayor

**C.P. Antonio Razo Gutiérrez**  
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y  
Mantenimiento de Inmuebles

**Lic. Cynthia Delfín Lara**  
Representante de la Dirección Jurídica

**Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**  
Jefe de Adquisiciones

**Lic. José Antonio Zaldo Carreon**  
Jefe del Departamento de Impresiones

**POR LA CONTRALORIA INTERNA DE LA SEV**

**L.C. Liz Mariela Reyna Franco**  
Representante

**POR LA CONTRALORIA GENERAL**

**C. Hugo Abelardo Morales Garrido**  
Representante de la Contraloría General